

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 11 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enumere los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto*.
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enumere el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	2: 00 P.M	am pm	5: 00 P.M	Am Pm	03	07	2025		

Lugar: Hangar Alcaldía Local de Suba

Proceso: Promoción e Innovación de la participación ciudadana incidente

Convoca: Maria Imelda Romero Castañeda

Cargo: Contratista Subdirección de Promoción de la Participación SPP(IDPAC)

Objetivo de la reunión: Reunión mensual de la Clip de Suba

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Se anexa listado de asistencia		

3. Orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Intervención del IDPAC instancias de participación y reorganización.
3. Presentación de la Secretaría de Planeación tema ASAMBLEAS DELIBERATIVAS.
4. Proposiciones y varios

4. Elaborado por (nombre):
Maria Imelda Romero Castañeda
5. Proceso responsable de la elaboración:

Promoción e Innovación de la participación ciudadana incidente

6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:
Lugar: Alcaldía Local de Suba Hangar

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	am pm
	14	08	2025	2:00 P.M	

7. Desarrollo de la reunión:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

1. La contratista del IDPAC de la Subdirección de la Promoción de la participación del IDPAC procede a llamar a lista y verificación del quorum, contando con el quorum decisorio.

Se anexa listado de asistencia:



IDPAC BOGOTÁ

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 3 de 11

Fecha: 29/08/2023

2. Intervención del IDPAC Instancias de Participación y reorganización por el contratista JHON SOLANO de la Subdirección de Instancias de Participación del IDPAC.

Procede el señor JOHN SOLANO de la Subdirección de instancias de participación del IDPAC a informar que son las instancias de participación ciudadana, los puntos de encuentro, las funciones de las instancias de participación en la localidad de Suba, explica en que consiste el modelo de fortalecimiento de las mismas, iniciando por un proceso de caracterización, plan de fortalecimiento, formación. Aclara que en la actualidad se encuentra pendiente un proceso de racionalización de instancias que debe acordarse con la alcaldía local de Suba y fortalecimiento a las mismas desde el IDPAC.

Se procede a mostrar las diapositivas que contemplan lo enunciado:

¿Qué son las instancias de participación ciudadana?

Puntos de encuentro

- Son espacios de diálogo y encuentro entre la administración pública y la ciudadanía, donde se discuten y toman decisiones sobre asuntos de interés público, buscando el bienestar general.
- Estas instancias pueden ser formales, creadas por actos administrativos, o no formales, creadas por iniciativa ciudadana.

ALCALDE MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

Acciones conjuntas

Diversidad de formatos

- A través de estas instancias, se buscan soluciones a problemas públicos, se diseñan políticas, se hace seguimiento a la gestión pública y se promueve la participación activa de la comunidad.
- Las instancias pueden ser formales, con una estructura definida por normas, o informales, creadas espontáneamente por la comunidad.

ALCALDE MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ



IDPAC | BOGOTÁ

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 4 de 11

Fecha: 29/08/2023

Inclusión

- Buscan la participación de diferentes sectores sociales, grupos de interés, organizaciones y ciudadanos en general, promoviendo la representación de diversos puntos de vista.



IDPAC

BOGOTÁ

Impacto positivo

- Al involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones, se busca que las políticas públicas sean más pertinentes, justas y efectivas.



IDPAC

BOGOTÁ

Instancias acompañadas por el IDPAC

- Consejos Locales de Propiedad Horizontal.
- Consejo Distrital de la Bicicleta.
- Consejo Distrital de Participación Ciudadana.
- Mesas Locales Gitanas e Indígenas.
- Comisiones Ambientales Locales.
- Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

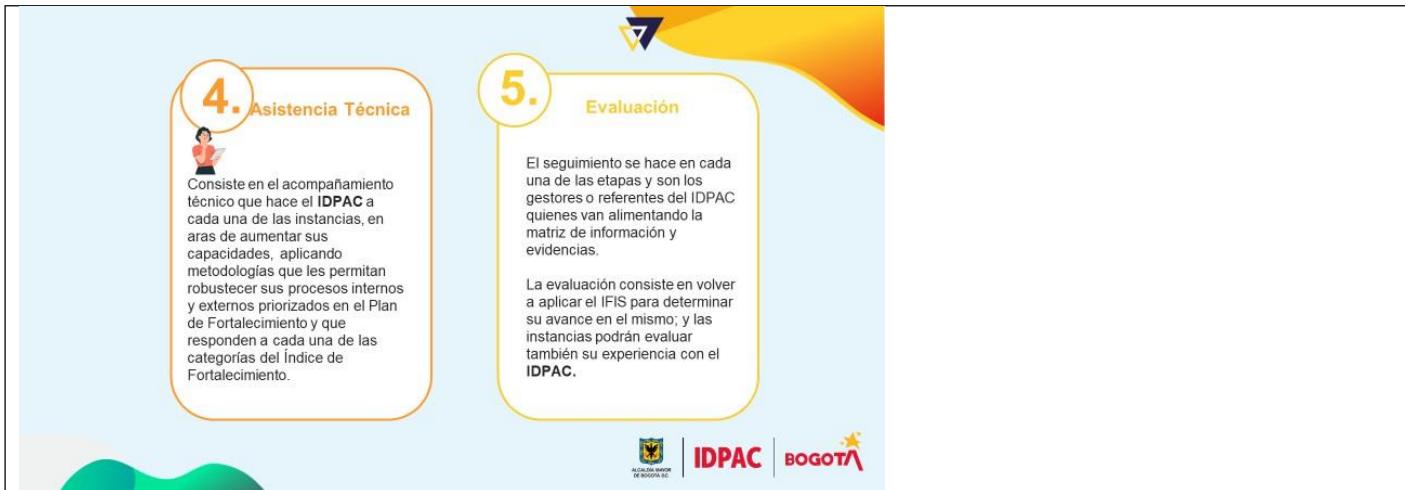


IDPAC

BOGOTÁ



 IDPAC BOGOTÁ	<h1>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</h1> <h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 6 de 11 Fecha: 29/08/2023
---	---	---



4. Asistencia Técnica

Consiste en el acompañamiento técnico que hace el IDPAC a cada una de las instancias, en aras de aumentar sus capacidades, aplicando metodologías que les permitan robustecer sus procesos internos y externos priorizados en el Plan de Fortalecimiento y que responden a cada una de las categorías del Índice de Fortalecimiento.

5. Evaluación

El seguimiento se hace en cada una de las etapas y son los gestores o referentes del IDPAC quienes van alimentando la matriz de información y evidencias.

La evaluación consiste en volver a aplicar el IFIS para determinar su avance en el mismo; y las instancias podrán evaluar también su experiencia con el IDPAC.


IDPAC | BOGOTÁ



INSTRUMENTOS DFI MODELO

- IFIS
- Plataforma de la Participación
- Caja de Herramientas
- Hoja de Vida
- Análisis Estadísticos


IDPAC | BOGOTÁ

3. Presentación de asambleas deliberativas por parte de la Secretaría Distrital de Planeación

El contratista Humberto Díaz, de la Secretaría Distrital de Planeación, explica en qué consisten las asambleas deliberativas, así como sus objetivos y metas. Adicionalmente, informa que actualmente se lleva a cabo el proceso de inscripción dirigido especialmente a personas que no han participado previamente en procesos de convocatoria. El propósito es lograr un número significativo de inscritos en toda Bogotá, incluida la localidad de Suba. El IDPAC aclara que entregará como insumo la información sobre los eventos en los cuales participarán los integrantes de las CLIP, con el fin de facilitar la inscripción de nuevas personas durante dichos encuentros en la localidad.

Asimismo, se informa que desde la Secretaría Distrital de Planeación se está convocando al segundo espacio deliberativo que tendrá lugar en septiembre de 2025, enfocado en la gestión de residuos en Bogotá. Para este evento se prevé seleccionar aleatoriamente a 70 personas de toda la ciudad. La Fundación Corona, como entidad privada colaboradora, brindará un incentivo económico equivalente a un día de salario mínimo legal vigente por

cada día de participación. Las actividades serán realizadas en modalidades presencial y virtual, garantizando transporte y alimentación para las sesiones presenciales. El plazo para las inscripciones en toda la ciudad será hasta el 30 de julio de 2025.

Presentación de diapositivas relacionadas con el tema:



¿Qué son las Asambleas Ciudadanas Deliberativas?

Son un **espacio de diálogo y escucha** entre la ciudadanía y con la Administración Distrital mediante métodos de **democracia deliberativa**, en el que un grupo de ciudadanos y ciudadanas seleccionados aleatoriamente a través de un **sorteo** que garantice su diferenciación **demográfica, territorial y poblacional** representativa de la ciudad, **se informa, delibera y propone** a la administración soluciones o recomendaciones sobre un asunto público.

Apuestas



1 Lograr estándares de **innovación democrática deliberativa** para el ejercicio de la participación ciudadana en Bogotá.



2 Propiciar una **cultura cívica** para el ejercicio de la participación ciudadana.



3 Fomentar **pensamiento colectivo** para tomar decisiones y resolver problemas públicos que requieren ser deliberados con la ciudadanía.

Retos de innovación y escalonamiento



PARTICIPACIÓN 360

Crear el primer caso de uso de captura, estandarización, analítica e interoperabilidad de datos públicos de participación ciudadana para el desarrollo de procesos de caracterización demográfica, convocatoria y selección de participantes.



GOBERNANZA COLABORATIVA

Implementar un esquema de gobernanza entre la administración distrital, la sociedad civil y la academia para coordinar y articular acciones de promoción y fortalecimiento de la democracia deliberativa.



TRANSPARENCIA PÚBLICA

Proponer un mecanismo de transparencia, rendición de cuentas y devolución a la ciudadanía que permita hacer seguimiento a la trazabilidad del proceso de deliberación, incidencia y materialización de la participación.



DELIBERÓMETRO

Diseñar y aplicar un esquema de medición del grado de apropiación y madurez de valores democráticos.



DEMOCRACIA CENTRADA EN LA CIUDADANÍA

Desarrollo de metodologías y mecanismos que faciliten e impulse la deliberación ciudadana como una institución democrática para el relacionamiento Distrito – Ciudadanía.

Asambleas Ciudadanas Deliberativas 2025

1 Línea de tiempo - Convocatoria





IDPAC

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 9 de 11

Fecha: 29/08/2023

Asambleas Ciudadanas Deliberativas 2025

2 Diseño de la convocatoria - Momentos

JUNIO - JULIO



MOMENTO 1

Inicio de la convocatoria
de la Asamblea 2025

Tipo de Convocatoria: Cerrada
Objetivo: Inscripción al sorteo
Plazo: Mes y medio
Meta: 7.000 personas convocadas mínimo
Reto: Alcanzar 10 personas inscritas para cada perfil de selección
Medios: correo, chatico, llamadas, activaciones en calle y gestión diferencial.

AGOSTO

MOMENTO 2
Sorteo y cierre de
convocatoria

Tipo de Invitación: Cerrada al Sorteo cívico
Objetivo: Participar en el sorteo (virtual/presencial)
Plazo: 2 semanas
Resultado: 70 titulares y 210 suplentes
Medios: correo y gestión diferencial

Notas:

1. Los tiempos son aproximados pues dependen del avance en el cronograma.



PROPOSICIONES Y VARIOS:

Se procede a informar por parte de la Alcaldía Local de Suba, que se está en la espera de la circular por parte de la Secretaría de Gobierno, para el inicio del proceso de presupuestos participativos en la localidad de Suba, de igual manera se deja constancia por parte de los delegados (a) de la CLIP que tan pronto se reintegren los estudiantes de colegios públicos de la localidad de Suba, se estará realizando una solicitud de permiso de ingreso a los colegios con el fin de poder socializar dicho proceso de presupuestos participativos con niños y niñas, el contratista Camilo Rico de la Secretaría de Educación se compromete hablar en espacios de las reuniones del DILE con el fin de solicitar el apoyo tan pronto se reintegren. La contratista de la alcaldía Local de Suba Carolina Gualteros manifiesta que tan pronto salga el proceso de los presupuestos convoca a una reunión extraordinaria de la CLIP de manera virtual con el fin de socializar los mismos.

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión siendo las 5: 00 p.m.



IDPAC BOGOTÁ

**COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y
NUEVAS TECNOLOGÍAS**
ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 10 de 11

Fecha: 29/08/2023

Ilustración 1: REUNION CLIP SUBA



 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 11 de 11 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

En espera de realizar reunión virtual extraordinaria tema de presupuestos participativos en la localidad de Suba convoca alcaldía local de Suba e IDPAC, una vez se remita la circular firmada.

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	IDPAC	Reunión mensual de la CLIP	14-08-2025	

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre: NELLY CAROLINA GUALTEROS	Nombre: María Imelda Romero C
Cargo o No. de Contrato: 088 de 2025	Cargo o No. de Contrato: 160 de 2025
Firma 	Firma 